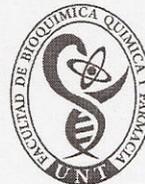




UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -
 Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -



Expte N° 52910-2016

22 DIC 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Mario Eduardo ARENA**, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Química Orgánica III del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital con destino al Laboratorio LIVAPA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Proyecto de voluntariado 2015;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

Por ello,

**EL VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO
 DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por el **Dr. Mario Eduardo ARENA**, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Química Orgánica III del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, con destino al Laboratorio LIVAPA de esta Facultad, consistente en:

(Una) Micropipeta variable de 8 canales
 de 20 a 200 microlitros
 marca ARCANO \$ 4799,85

Por un importe de \$ 4799,85

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN N°:
 H.H.B

1461 2016

Marta Cecilia de Castillo
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Nilda Leonor Ardiles
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Edgardo Hugo Cutin
 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN